Sr. Ignacio de Uncetta
" Martin de Gallastegui
" Luis de Berroja
" Liborio Murua Mendiarax
" Miguel Camacho
" Benito Zgartua
" Domingo Marcó
" Santos Zgarza

En la villa de Vergara, siendo las diez y ocho y media horas del dia diez y ocho de Septiembre de mil novecientos veinte, se reunieron en esta Sala Consistorial los señores Concejales cuyos nombres se expresan al margen, en sesión pública ordinaria bajo la presidencia de D. Ignacio de Unceta, Alcalde de la mencionada villa, no habiendo poder concurrir a ella los demás miembros de la Corporación municipal por impedirselo sus ocupaciones, según justificaron cumplidamente.

Leyose el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Fueron examinadas y aprobadas, disponiéndose su pago, las siguientes cuentas:

Una de D. Marcos Lugarizaristi, de seis pesetas, por tres Cestas para el servicio de limpieza de las calles.

Otra de D. Nazario Aguizu, de una peseta, por arreglo de la cam-

panilla del carro de la basura

Otra de D. Juan Zabaleta, de trece pesetas, de cohetes y bombas

Otra del mismo, de ciento cincuenta y ocho pesetas con cincuenta céntimos, por lo pagado al dueño de los novillos de Lastur corridos el día de San Martín de Aguirre e importe de comidas servidas a los cinco individuos que anduvieron con la cuerda, según costumbre.

Otra de D. Tomás Zanguitu, de diez pesetas, por colocar en su sitio la piedra para la prueba de bueyes los días tercero de Pascua de Pentecostés y 12 del corriente

Otra de D. Saturnino Larrañaga, de once pesetas con cincuenta céntimos, por arenas, cadenas, báscula, etc. llevadas los mismos días al frontón para la prueba de bueyes.

Otra de Candelario Olmidano y Cía., de treinta y cinco pesetas, por colocación de pies derechos para los fuegos artificiales y ayuda prestada al pirotécnico.

Otra de D. León de Olazabal, de ciento veinte y dos pesetas con veinte

te y cinco céntimos, por diversos trabajos de cantería ejecutados durante el mes de Agosto último

Nota de Dña Genoveva Echeverría, de veinte y una pesetas, por limpieza del local y escalera de la Plaza del mercado.

Enterado de la circular del Sr. Presidente de la Junta del IV Centenario de la Vuelta al Mundo, realizada por el insigne navegante Juan Sebastián de Elkano, rogando se coadyuve con algún donativo a la mayor brillantez de las fiestas conmemorativas que han de celebrarse en Guetaria el año 1922 en honor de aquel gran vasco, que fué el primero en dar la vuelta al mundo cuando aun eran ignorados los mares y las tierras y se tenía una idea muy imperfecta de la forma y extensión del globo que habitamos, acordó el Ayuntamiento contribuir al citado homenaje con la suma de cien pesetas.

Fué aprobada la nota de la recaudación obtenida por concepto de impuesto sobre espectáculos en los partidos de pelota a

mano jugados en el frontón de esta villa los dias 11 y 12 del corriente mes, que importa ochenta y seis pesetas con cuarenta y tres céntimos

Leyéronse dos solicitudes de los Alcaldes de los Barrios de los Mártires y Elosua, exponiendo que por el mal estado en que se hallan actualmente los caminos que conducen de Mekolalde al citado Barrio de los Mártires y desde el caseo de Vergara a Elosua, se hace necesario efectuar en ellos un buen arreglo, por lo que suplican se les concedan las raciones de costumbre a los individuos que se hayan de ocupar en esta labor de reparación. El Ayuntamiento acordó acceder a dichas dos solicitudes disponiendo que los expresados trabajos de auzo-lan y la distribución de las raciones que correspondan se lleven a cabo bajo la directa inspección del Guarda-montes y de la Comisión de caminos vecinales

Quedó enterado de una Circular de la Comisión Provin-

cial de Guipuzcoa, recomendando se proceda a confeccionar con la mayor actividad los presupuestos municipales correspondientes al año venidero de 1921, labor que debe considerarse como una de las misiones mas importantes encomendadas por ministerio de la Ley a los Ayuntamientos, por depender de ellos la regularidad de todos los servicios que afectan a los pueblos y por tanto (de) la buena marcha administrativa de los municipios en general.

Pasó a informe de la Comisión de Obras un escrito que presenta D. Nazario Aguizu, solicitando se le ceda en venta a precio de tasación un pequeño trozo de terreno, propio del municipio, contiguo a la casa nº 1 de la calle de Mizpildi, de esta villa, perteneciente en propiedad a dicho señor.

Se acordó conceder una subvención de doscientas noventa pesetas con veinte y cinco céntimos a la Comisión organizadora del festival artístico que tuvo lugar

en la Plaza del Mercado el dia 12 del corriente mes.

El concejal Sr. Marcó propuso que se enviara un respetuoso telegrama en nombre de la Corporación Municipal a Lloyd George, primer Ministro Inglés, pidiéndole la libertad del Alcalde de Cork, encarcelado por haber defendido la causa de la independencia irlandesa, habiéndose acordado así, con el voto en contra de D. Miguel Camacho, quien se opuso a la pretensión del Sr. Marcó por entender que los Ayuntamientos no están autorizados para tratar y resolver otros asuntos que los relacionados con la Administración Municipal.

Fueron nombrados inspectores semaneros del Matadero y Plaza del Mercado los concejales Sr. Zgarrua y Gallástegui respectivamente.

Con tanto se levantó la sesión siendo las diez y nueve y media horas y extendida esta acta la firman los Señores Concejales: de todo lo cual yo

el Secretario, certifico

Luis de Berroya

Martin de Gallastegui

Liborio Murua Mendiaraz

M. Camacho

Benito Ygartua

D. Marcó

Santos de Ygarza

El Secretario

Pedro de Salsola

Don Martín de Gallástegui
.. Luis de Berroya
.. Marcos de Mugica
.. Liborio Murua Mendiaraz
.. Carlos Otaduy
.. Miguel Camacho
.. Domingo Marcó
.. Santos Ygarza

En la villa de Vergara siendo las diez y ocho y media horas del día veinte y cinco de Septiembre de mil novecientos veinte, se reunieron en esta Sala Consistorial los señores Concejales cuyos nombres se expresan al margen, en sesión pública ordinaria bajo la presidencia del segundo teniente en funciones de Alcalde D.